

# DECLARACIONES ANUALES PERSONAS MORALES 2019

---

## NOVEDADES

Diciembre 2019



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Continuando con los procesos de simplificación, el SAT pondrá a disposición de los contribuyentes personas morales que tributan en el Título II de la LISR, una nueva aplicación para presentar la declaración anual del ejercicio 2019, que le permitirá cumplir fácilmente con la obligación.

Se ingresa al portal del SAT, en el rubro de Empresas, apartado de Declaraciones

Personas **Empresas** Nuevos contribuyentes Residentes en el extranjero  

 **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  **SAT** SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA **Trámites y servicios** Para personas morales       [gob.mx](#) **Buzon Tributario**

 **Declaraciones**  Factura electrónica  Trámites del RFC  Adeudos fiscales  Devoluciones y compensaciones  Otros trámites y servicios  Comercio exterior

[Inicio](#) > [Declaraciones](#)

## Presenta las declaraciones que te corresponden y realiza tus pagos

[Ver todos](#)

Los más consultados 

- ✓ Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas morales
- ✓ **Presenta tu declaración anual de persona moral régimen general**
- ✓ Presenta tu declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- ✓ **Presenta tu declaración anual de persona moral**

[Expandir](#)

Pagos provisionales o definitivos 

Anuales 

La opción “**Presenta tu declaración anual de persona moral**”, es para los contribuyentes que tengan cualquiera de las siguientes obligaciones:

- ISR opción de acumulación de ingresos
- Régimen con fines no lucrativos (F21)
- Régimen de los coordinados (F24)
- Régimen opcional para grupos de Sociedades (F23)
- Régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras (F25)
- Régimen de consolidación (F19)
- ISR diferido en consolidación fiscal (F19-A)

- Formulario F18 Régimen General, estará habilitado para presentar:
- ✓ Complementarias o extemporáneas por liquidación del ejercicio 2019.
  - ✓ Complementarias o extemporáneas de los ejercicios 2018 hacia atrás.

La opción “**Presenta tu declaración anual de persona moral régimen general**”, es para los contribuyentes que tengan cualquiera de las siguientes obligaciones:

- ISR persona moral
- ISR persona moral. Región Fronteriza Norte

✓ *Pre llena información* ●

❖ Pagos provisionales

- Ingresos
- Retenciones
- Pagos efectuados

❖ Comprobantes de nómina de sueldos, salarios y asimilados

- Importe de la nómina
- Subsidio para el empleo
- Entero realizado de retenciones

✓ *Mecánicas básicas de calculo, ayudas, instrucciones.*

✓ *Determina automáticamente* ●

- ❖ Ajuste anual inflacionario
- ❖ Coeficiente de utilidad
- ❖ PTU a repartir del ejercicio que declara

✓ *Detalle para control de saldos* ●

- ❖ Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores
- ❖ Estímulos fiscales
- ❖ Impuesto pagado por dividendos
- ❖ Impuesto pagado en el extranjero

✓ *Orden lógico para el llenado* ●

✓ Los pagos provisionales extemporáneos o complementarios se verán en el pre llenado conforme a lo siguiente:

- Sin cantidad a pagar al día siguiente en que presentó la declaración
- Con cantidad a pagar máximo en 48 horas una vez que se haya realizado el pago

Ingresos nominales

INSTRUCCIONES

Detalle

Ingresos de pagos provisionales

Periodo	Total de ingresos
Enero	1,900,000
Febrero	1,750,500
Marzo	2,990,000
Abril	1,650,500
Mayo	3,900,200
Junio	2,650,950
Julio	1,200,150
Agosto	3,000,000
Septiembre	2,050,000
Octubre	1,450,000
Noviembre	2,650,500
<b>Total</b>	<b>25,192,800</b>

CERRAR



### Pagos provisionales efectuados

Periodo	Impuesto a cargo
Enero	112,540
Febrero	103,980
Marzo	177,606
Abril	258,719
Mayo	109,108
Junio	208,842
Julio	94,547
Agosto	236,340
Septiembre	161,499
Octubre	114,231
Noviembre	208,807
<b>Total</b>	<b>1,786,219</b>

CERRAR



Sueldos, salarios y asimilados

INSTRUCCIONES

### Datos del retenedor (comprobantes de pago de nómina)

	Importe	Núm. de trabajadores			
Total de nómina	1,933,402	8			
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
Sueldos y salarios	1,933,402	92,909	93,467	(558)	8
Asimilados a salarios	0	0	0	0	0

### Determinación de la nómina a deducir

*Nómina por sueldos y salarios		1,933,402	<a href="#">VER DETALLE</a>
*Total de nómina exenta	(-)	1,098,783	
Monto deducible al 53% (Pagos que son ingresos exentos para el tr		582,355	
*PTU exenta		0	
*PTU gravada		0	
*Total PTU		0	
*Nómina no deducible por sueldos y salarios	(-)	0	
<b>*Total de nómina a deducir por sueldos y salarios</b>	<b>(=)</b>	<b>1,416,974</b>	
Nómina por asimilados a salarios		0	<a href="#">VER DETALLE</a>
*Nómina no deducible por asimilados a salarios	(-)		
<b>Total de nómina a deducir por asimilados a salarios</b>	<b>(+)</b>	<b>0</b>	
<b>*Total de nómina a deducir por sueldos y salarios</b>		<b>1,416,974</b>	
<b>Total de nómina a deducir por asimilados a salarios</b>	<b>(+)</b>	<b>0</b>	
<b>*Total de nómina a deducir</b>	<b>(=)</b>	<b>1,416,974</b>	
*Nómina de mano de obra directa de fabricación	(-)	0	
*Nómina de mano de obra indirecta de fabricación	(-)	0	
<b>*Sueldos, salarios y asimilados a deducir</b>	<b>(=)</b>	<b>1,416,974</b>	



## Ajuste anual por inflación

INSTRUCCIONES

\*¿La determinación del ajuste corresponde a un ejercicio menor a 12 meses?

No

\*Saldo promedio anual de créditos

1,500,600

\*Saldo promedio anual de deudas

(-) 7,580,500

\*Diferencia en saldos promedio anual de créditos

(=) 0

\*Diferencia en saldos promedio anual de deudas

(=) 6,079,900

\*Factor de ajuste anual

(X) 0.0143

**\*Ajuste Anual por inflación acumulable**

(=) 86,943

\*Ajuste Anual por inflación deducible

(=) 0

CERRAR



### Coeficiente de utilidad por aplicar en el ejercicio siguiente

Total de ingresos acumulables		25,279,743	Total de ingresos acumulables		25,279,743
Total de deducciones autorizadas	(-)	16,157,974	Ajuste anual por inflación acumulable	(-)	86,943
PTU pagada en el ejercicio	(-)	960,500	Ingresos nominales para coeficiente de utilidad	(=)	25,192,800
Utilidad fiscal para coeficiente de utilidad	(=)	8,161,289			
Utilidad fiscal para coeficiente de utilidad		8,161,289			
Ingresos nominales para coeficiente de utilidad	(/)	25,192,800			
Coeficiente de utilidad	(=)	0.3239			

CERRAR



### PTU generada durante el ejercicio al que corresponde esta declaración

Ingresos acumulables		25,279,743
Salarios y prestaciones exentas no deducibles	(-)	1,098,783
Deducciones autorizadas	(-)	16,157,974
Base para PTU	(=)	8,022,986
Tasa de PTU	%	10
PTU a repartir	(=)	802,299

CERRAR



## Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

INSTRUCCIONES

Límite de pérdidas a aplicar

23,202,269

\*Año en que se generó la pérdida

Selecciona ▼

\*Pérdidas pendientes de aplicar

\*Pérdida fiscal actualizada

\*Por aplicar en este ejercicio

Remanente

GUARDAR

CANCELAR

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Eliminar
2014	800,000	1,000,000	1,000,000	0	

CERRAR



## Estímulos al impuesto causado

INSTRUCCIONES

Límite de estímulos a aplicar

6,660,681

\*Tipo de estímulo

Selecciona 

\*Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores

\*Estímulo autorizado en ejercicio que se declara

\*Aplicado en pagos provisionales

\*Por aplicar en declaración anual

\*Remanente

GUARDAR

CANCELAR

Tipo de estímulo	Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores	Estímulo autorizado en ejercicio que se declara	Aplicado en pagos provisionales	Por aplicar en declaración anual	Remanente	Eliminar
------------------	---	---	---------------------------------	----------------------------------	-----------	----------

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar". 

CERRAR



## Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas

INSTRUCCIONES

Límite del impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas

6,660,671

\*Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida

Selecciona 

\*Total de dividendos pagado

\*ISR por dividendos pagado

ISR por dividendos a acreditar

Remanente

GUARDAR

CANCELAR

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente	Eliminar
2017	191	98		98	

CERRAR



## Impuesto acreditable pagado en el extranjero

INSTRUCCIONES

Límite de impuesto pagado en el extranjero a aplicar

6,660,681

\*Año en que se pagó el impuesto del ejercicio

Selecciona 

\*Impuesto pendiente de acreditar

\*Impuesto a acreditar en este ejercicio

Remanente

GUARDAR

CANCELAR

Año en que se pagó el impuesto del ejercicio	Impuesto pendiente de acreditar	Impuesto a acreditar en este ejercicio	Remanente	Eliminar
2010	200	10	190	

CERRAR



## Declaración Anual de Personas Morales

RFC: AVI100511848 | LAS PALMAS DEL PAPALOAPAN S DE PR DE RL Y CV SA DE  
CV  
Versión 0.1.6 - 03/12/2019

Declaración: Normal / Ejercicio: 2019  
Vencimiento: 31/03/2020

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

### ISR personas morales

INSTRUCCIONES

RESUMEN

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

Ingresos  Deducciones autorizadas  Determinación  Pago  Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

*Ingresos nominales ?		25,192,800	DETALLAR
Anticipos de clientes de ejercicios anteriores	(-)		
*Ajuste anual por inflación	(+)	0	CAPTURAR
Ingresos no manifestados anteriormente	(+)		
*¿Obtuviste ingresos en el extranjero? ?		No ▾	
<b>Total de ingresos acumulables</b>	(=)	<b>25,192,800</b>	



## Declaración Anual de Personas Morales

RFC: AV100511848 | LAS PALMAS DEL PAPALOAPAN S DE PR DE RL Y CV  
SA DE CV  
Versión 0.1.6 - 03/12/2019

Declaración: Normal / Ejercicio: 2019  
Vencimiento: 31/03/2020

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

### ISR personas morales

INSTRUCCIONES

RESUMEN

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas **Determinación** Pago Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

*Gastos		10,500,500	CAPTURAR
*Sueldos, salarios y asimilados	(+)	1,416,974	CAPTURAR
*Deducciones relacionadas con la nómina	(+)	190,000	CAPTURAR
*Inversiones	(+)	550,000	CAPTURAR
*Costo de lo vendido	(+)	3,500,500	CAPTURAR
*Ajuste anual por inflación deducible	(+)	0	VER DETALLE
*¿Tienes estímulos por aplicar?		No ▾	
*Total de deducciones autorizadas	(=)	16,157,974	



## Declaración Anual de Personas Morales

RFC: AVI100511848 | LAS PALMAS DEL PAPALOAPAN S DE PR DE RL Y CV SA DE CV  
Versión 0.1.6 - 03/12/2019

Declaración: Normal / Ejercicio: 2019  
Vencimiento: 31/03/2020

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

### ISR personas morales

INSTRUCCIONES

RESUMEN

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

Ingresos
  Deducciones autorizadas
  Determinación
  Pago
  Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

*Total de ingresos acumulables		25,279,743	
*Total de deducciones autorizadas	(-)	16,157,974	
Utilidad Fiscal antes de PTU	(=)	9,121,769	
*PTU pagada en el ejercicio	(-)	960,500	CAPTURAR
Utilidad fiscal del ejercicio	(=)	8,161,269	
*¿Tienes pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por aplicar?		Sí	▾
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el ejercicio	(-)	2,200,000	CAPTURAR
*Resultado fiscal	(=)	5,961,269	
*Impuesto causado del ejercicio	(=)	1,788,381	
*¿Tienes estímulos por aplicar?		No	▾
*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)	1,788,381	
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)	0	CAPTURAR
Impuesto acreditable pagado en el extranjero	(-)	10	CAPTURAR
*Pagos provisionales efectuados	(-)	1,786,219	VER DETALLE
*ISR retenido al contribuyente	(-)	320	VER DETALLE
ISR a cargo del ejercicio	(=)	1,832	



## Declaración Anual de Personas Morales

RFC: AVI100511848 | LAS PALMAS DEL PAPALOAPAN S DE PR DE RL Y CV SA DE CV  
Versión 0.1.6 - 03/12/2019

Declaración: Normal / Ejercicio: 2019  
Vencimiento: 31/03/2020

[Presentar declaración](#) [Consultas](#) ▾

[Inicio](#) [Cerrar](#)

### Administración de la declaración

#### Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresas a cada una de las secciones y capturas la información solicitada, correspondiente al ejercicio que estás declarando.
2. Capturas tus ingresos y deducciones autorizadas, así como los otros datos para la determinación del impuesto.
3. En caso de haber obtenido ingresos que estén sujetos a regímenes preferentes, capturas la información solicitada de los ingresos y el impuesto correspondiente.
4. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
5. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar".
6. Después del envío, se genera el acuse de recibido de tu declaración.



ISR personas morales

**\$ 625**

A cargo

Total a pagar:

**\$ 625**

[VISTA PREVIA](#)

[ENVIAR DECLARACIÓN](#)



GRACIAS